

ACTA 463

Bucaramanga, nueve (09) de junio de dos mil veintiuno (2021).

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron los proyectos de providencias relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Mario García Chinoma	21-494T [T1-731]	Acción de tutela Primera instancia	Improcedente
Edinson Archila (Representante Legal de E.A.R. Montajes y Proyectos S.A.S)	(21-279) 68001-3109-006- 2021-00034-01 [T2-566]	Acción de tutela Segunda instancia	Revoca y concede
María Isabel Estévez (Agente oficiosa de César Augusto Domínguez G.)	(21-330) 68001-3104-001- 2003-00252-04 [C-103]	Acción de tutela Consulta – Incidente de desacato	Confirmar



MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada